

HECHO RELEVANTE

ESTE ANUNCIO NO ES APTO PARA SU DISTRIBUCIÓN O PUBLICACIÓN, EN TODO O EN PARTE, EN O DESDE AQUELLA JURISDICCIÓN EN LA QUE HACERLO PUDIERA CONSTITUIR UNA VIOLACIÓN DE LA LEGISLACIÓN O REGULACIÓN APLICABLE.

ESTE ANUNCIO NO CONSTITUYE UN ANUNCIO ACERCA DE LA INTENCIÓN EN FIRME DE LLEVAR A CABO UNA OFERTA BAJO LA NORMA 2.5 DEL “IRISH TAKEOVER PANEL ACT, 1997, TAKEOVER RULES 2013” (“LEGISLACIÓN IRLANDESA DE OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES”) Y NO EXISTE CERTEZA ALGUNA DE QUE UNA OFERTA PUDIERA SER PRESENTADA, NI TAMPOCO SOBRE LOS TÉRMINOS EN LOS QUE UNA OFERTA PUDIERA SER REALIZADA.

PARA DISTRIBUCIÓN INMEDIATA

ANUNCIO RELATIVO A UNA POSIBLE OFERTA POR AER LINGUS PLC (“Aer Lingus” o la “Compañía”)

International Consolidated Airlines Group, S.A. (“IAG”) ha observado el reciente movimiento en el precio de cotización de Aer Lingus y confirma que ha remitido una propuesta para realizar una oferta por la Compañía, la cual ha sido rechazada por el Consejo de Administración de Aer Lingus.

No hay certeza de que se vaya a presentar una propuesta adicional o una oferta.

Se publicará información adicional en cuanto sea oportuno, en su caso.

Enrique Dupuy de Lôme
Director Financiero

Consultas:

Andrew Barker (Director de Relación con Inversores, IAG): +44 208 564 2901
Para consultas de prensa, contactar la oficina de prensa de IAG en el número: +44 208 564 2810

Los Consejeros de IAG se hacen responsables de la información contenida en este anuncio. De acuerdo con su leal saber y entender (habiendo adoptado la diligencia razonablemente requerida a estos efectos), la información contenida en este anuncio, y sobre la que se hacen responsables, es acorde con la realidad de los hechos y no omite nada que pudiera afectar a la trascendencia de dicha información.

Esta publicación no constituye un anuncio de la intención firme de realizar una oferta bajo la norma 2.5 del “Irish Takeover Panel Act, 1997, Takeover Rules 2013” (“Legislación Irlandesa de Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones”). Una persona con una participación (tal y como se define en la (Legislación Irlandesa de Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones) igual o superior al 1% de cualquiera de los valores relevantes de Aer Lingus podría estar sujeta a obligaciones de información bajo la sección 8.3 de la Legislación Irlandesa de Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones, en vigor desde la fecha de este anuncio.

Una copia de este anuncio estará disponible en la página web de IAG en www.iagshares.com.